

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a blue rectangular background.

Universidad y fuerzas sociales en América Latina [University and social forces in Latin America]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	García-Laguardia, Jorge Mario
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-13 12:29:55
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/221953

Universidad y fuerzas sociales en América Latina

Jorge Mario García-Laguardia

Jorge Mario García Laguardia. Profesor universitario guatemalteco. Autor de varios ensayos sobre la Universidad, entre ellos dos libros: "Legislación Universitaria de América Latina" y "Autonomía Universitaria en América Latina: Mito y Realidad". Actualmente es investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad y autonomía

En la Conferencia sobre Planeamiento Universitario que propició la Unión de Universidades de América Latina, en el año 69, en Chile, el experto de UNESCO, Jacques Torfs, fue especialmente drástico, al denunciar el academicismo, verbalismo e ineficiencia de la universidad latinoamericana. Para vincularse a los programas de desarrollo - afirmó - debe abandonarse "un privilegio que muchas universidades consideran sagrado y que es la autonomía".

Planteaba, así, un punto central de la problemática actual de la universidad latinoamericana. En uso de su autonomía, de su trabajo independiente, muchos centros de estudio de la región, se han marginado del proceso general de desarrollo, reduciéndose su papel muchas veces a la producción de un "recambio" de cuadros para el sistema.

El abuso del principio de independencia se manifiesta, en algunos centros, en verdaderas "autonomías concéntricas" de facultades, escuelas, cátedras... que producen una marginalización de las universidades del proceso de desarrollo nacional y una distracción de importantes recursos en tareas menores. Para recordar otra drástica afirmación, traemos a cuento la del educador brasileño Leites López quien pudo decir que "... si se llegara a cerrar una de las grandes universidades de un país no sufriría ninguna alteración: lo más que podría suceder sería la preocupación de las familias por matricular a sus hijos en otras universidades, el desplazamiento de un cierto número de profesores que tendría que buscar nuevas posiciones en el país o en el extranjero; pero el cierre de esa universidad, no detendría ningún proyecto de interés económico o social para el país. La economía continuaría, como ha sucedido en el pasado y sucede en el presente, dependiendo de la ciencia y la técnica extranjera, que nuestros países compran o arriendan como si fuese una fatalidad inevitable".

Parece ser necesaria una coordinación de todo nivel de la educación superior, alrededor de un plan orgánico y de una vinculación con la tarea de las universida-

des dentro del sistema educativo nacional. Un subsistema de educación superior bajo dirección universitaria, que encuentre la fórmula de integrarse al sistema nacional para participar en los proyectos globales de desarrollo. Ante la crisis general de la región, se hace necesario formular una política nacional básica de educación superior, manteniendo el principio de independencia.

El Consejo Universitario de la Universidad de los Andes en Venezuela, en mayo de 1973, formuló un planteamiento en este sentido, afirmando que "pueden y deben las universidades, bajo el amparo del estatuto legal que las rige y sin menoscabar su autonomía, iniciar la discusión de una política de educación superior estrechando los vínculos de colaboración con los distintos sectores públicos y privados que realizan actividades educativas del tercer nivel. El concepto de autonomía tradicional en boga durante la década del sesenta, ha sido rebasado por los factores que hemos anotado y que ejercen acción deletérea sobre las universidades nacionales. La autonomía de cada universidad debe ser sustituida por la autonomía de las universidades. Intentar esfuerzos aislados para tratar de resolver crisis que parecieron peculiares de cada universidad es desafortunado, impráctico y dilatorio. El concepto de autonomía tiene que armonizarse con el de coordinación y cooperación educativa a nivel superior.

Una primera conclusión a que podría llegarse, de acuerdo a lo expuesto, sería la necesidad de relacionar la universidad con su contexto social, con las fuerzas sociales que existen en un determinado momento histórico, evitando su aislamiento.

Ahora bien. No es la universidad la responsable exclusiva de esta situación.

El trabajo independiente de las universidades, se ha cuestionado desde muy diversos flancos. El más obvio ha partido de los gobiernos conservadores, de variados matices que a través de sus cuerpos militares y policíacos han ocupado los recintos e impedido la gestión universitaria, y en algunos casos, en diversas épocas de la historia de la universidad, han llegado a la ocupación y al cierre. Pero también se ha visto cuestionado por grandes intereses económicos - de la iniciativa privada - que han implementado grandes campañas de desprestigio en busca de suprimir los centros universitarios independientes, entendidos como focos de conciencia crítica y formación de excelencia técnica o contestatarios.

Su vida independiente se ha puesto muchas veces en peligro y de hecho lo está - no sólo por el ataque de la fuerza pública, sino por grupos, partidos, intereses económicos extraños, que pretenden destruir o manipular las universidades. Y últimamente también por cierta radicalización ideológica de grupos estudiantiles, que niegan la razón de ser de la universidad, en busca de su destrucción, y otros grupos académicos - que tratando de defender o lograr posiciones de poder o simplemente burocráticas dentro de un abusivo asambleísmo - violan el régimen de legalidad y ponen en peligro su institucionalidad.

El objetivo central en la búsqueda de la autonomía y su reconocimiento a nivel constitucional y legal, consistió en lograr una independencia de las universidades frente a los intereses fluctuantes del gobierno central, a efecto de lograr la realización de sus funciones básicas de transmisión del saber, búsqueda de la verdad e instancia crítica, sin cortapisas. Pero, la inserción de las universidades en el proceso político y la estructura de poder, determinan una problemática que trasciende su estricto marco legal. Alrededor de ellas viven y actúan millares de personas en relación de autoridad y obediencia; reclutan personal, garantizando niveles de subsistencia; posibilitan participación política nacional a grupos minoritarios muchas veces no reconocidos oficialmente y aún ilegalizados; preparan cuadros dirigentes a través de la formación técnica y el activismo estudiantil, y en algunos casos, incluso, sirven de refugio a desencantados o agotados ex-líderes políticos.

Realiza en este contexto una serie de funciones implícitas según el análisis de Marissa Lomnitz: serían "todas aquellas funciones de la universidad que no se hallan estipuladas en su ley orgánica ni en sus estatutos, pero que responden a presiones o necesidades del sistema nacional. Entre estas funciones nos interesa destacar las siguientes: movilidad social, crítica política y social, campo de batallas políticas y centro de entrenamiento para líderes políticos" ("*Carreras en la vida de la UNAM*", *Plural*, México, marzo de 1976).

Y por la inserción en ese contexto, el principio de la autonomía juega un papel ambivalente. Se logró con ella independencia de las universidades frente al Estado, pero se inició así, una relación dialéctica que marcó su colaboración o enfrentamiento. En la Argentina de Córdoba, el movimiento de reforma estuvo íntimamente vinculado a la emergencia de las clases medias y a su participación política global, y representó un instrumento de modernización y oposición a las tradicionales oligarquías agrarias del diecinueve. Pero en otros países no tiene el mismo significado. En Venezuela - según recuerda Luis Alberto Sánchez - hubo que limitar la autonomía en la universidad "para contrarrestar el carácter tradicionalista y 'reaccionario' del cuerpo docente reconstituido y abrir el campo a las autoridades de tipo 'progresista' o democrático, de acuerdo con el régimen imperante hasta 1948" (*La universidad latinoamericana*: Guatemala, 1949) y en algunos procesos revolucionarios, las universidades han jugado un papel conservador en uso de su autonomía. Hanss-Albert Steger ha hecho notar cómo México es el único país de Latinoamérica en el que la revolución política precede a la revolución universitaria y en el que a su turno ese movimiento político es anterior a la revolución rusa y cómo en ese contexto, las aspiraciones a la autonomía universitaria tengan "desde el comienzo una carácter reaccionario y antirrevolucionario" traduciendo "el intento de excluir a la universidad del desarrollo revolucionario general de la sociedad" donde un Estado progresista asumió la tarea de la educación popular a través de una cruzada misionera laica. Si no se recuerda ya lo que ocurrió en México en la época de Lázaro Cárdenas, convendría refrescar un poco la memoria: atrincherados en el principio de la autonomía universitaria y aprovechando las formas de gobierno, "las fuerzas reaccionarias se apoderaron de la institución para ejercer presión sobre el gobierno cardenista y tratar de frenar así el proceso

de transformaciones sociales que se estaba promoviendo..." (Francisco López Cámara, *Hacia una concepción dialéctica de la autonomía universitaria*, México, UNAM, 1974). Durante la revolución guatemalteca (1944-1954), se produjo algo que generalmente no se recuerda. Los grupos conservadores hicieron uso del activismo estudiantil y de los tradicionales cuerpos docentes, para enfrentarse al proceso de gobierno reformista y, además, formar los cuadros fascistas que después de 1954 han integrado con diversos matices, variados gobiernos derechistas. La universidad nacional ha sido, permanentemente la fuente de formación de los cuadros burocráticos de alto y mediano nivel y de asesoramiento de estos regímenes.

Nos ubicamos así en un punto central de la problemática actual de la universidad en América Latina. En uso de su autonomía, muchos centros de estudios se han marginado del proceso general de desarrollo, reduciéndose su papel muchas veces a la producción de un "recambio" de cuadros para un sistema al que verbalmente se rechaza, en un enfrentamiento obligado - muchas veces con razón - con transitorios y conservadores equipos de gobierno. Convertida en algunos países en refugio de políticos de izquierda que no encuentran posibilidad de participación o expresión nacional, por la rigidez del sistema político; o por desencantados o cansados antiguos líderes políticos; o por emergentes camarillas burocráticas - sin excelencia académica - que no encuentran acomodo en el mercado de trabajo, ha perdido su vigor natural, enfrascada en estériles pequeñas batallas - muchas veces de carácter subalterno marginándose del real proceso de cambio a que debiera estar vinculada en una situación normal. Se debate en un conflicto que amenaza no tener solución. Darcy Ribeiro - quien tanto ha reflexionado sobre la universidad latinoamericana - ha podido afirmar que: "Esta estructura federativa, profesionalizada, rígida, autárquica, estancada, duplicativa, autocrática y burocrática, tiene como atributos funcionales su extrema rigidez, su tendencia al enquistamiento, su disfuncionalidad y su carácter elitista. La función universitaria... depende frecuentemente de grupos que deben fidelidad primero a las camarillas docentes internas, luego a círculos gremiales y, sólo muy lejanamente, a los reclamos de la sociedad nacional y sus requisitos de desarrollo... Muchas razones solemnemente invocadas en defensa del patrón académico... apenas disfrazan intereses inconfesables de cuerpos docentes únicamente empeñados en defender sus empleos y preservar su área de poder y prestigio", lo que general mente se oculta en una eufemística discusión sobre compromiso histórico.

Universidad y cambio social

Aquí podría insistirse sobre el papel que la universidad juega en el proceso político. Sería su papel el de convertirse en la fuente impulsora de los cambios sociales, que en nuestros países parecen ser tan impostergables y necesarios. Algunos sectores de las comunidades universitarias utilizan mucho y frecuentemente este esquema, que tiene un atractivo especial para los estudiantes.

Pero, podríamos preguntarnos si la concepción según la cual los intelectuales - y en un sentido restringido los intelectuales académicos - son designados por un fatalismo histórico a representar a los grupos sociales mayoritarios en la realización del proceso progresista de cambios, no es en el fondo una tesis conservadora, por su intrínseca irrealizabilidad, por su utopía. Porque este grupo esclarecido no tiene, en la realidad, la suficiente base social, que lo capacite para representar el papel que se le atribuye, o que se autoatribuye.

Varios movimientos universitarios después de 1918, han radicalizado sus posiciones y desbordado su actividad hacia el proceso político nacional y hasta internacional. Las tesis de "destrucción de la universidad", en busca de la agudización de contradicciones en la lucha de clases o de la "universidad ariete", como foco de insurgencia revolucionaria, se inscriben en este proceso y debería meditar en las consecuencias reales de estas posiciones, que algunas veces, como la historia reciente de América Latina demuestra, provocaron no el avance, sino el endurecimiento de algunos regímenes políticos y el derrumbe de muchas de nuestras mejores instituciones de educación superior.

Los diversos actores que tratan de interpretar el movimiento reformista de Córdoba coinciden en considerarlo como un típico movimiento clasemedista vinculado a procesos de ascensos de estas capas en Argentina como en otros países más tarde. Naturalmente sus programas fueron casi siempre justificados, y, en general, se orientaron a constituir una romántica "república de estudiantes", idea que rápidamente se vio rebasada por los acontecimientos. En el propio *Manifiesto Liminar* se defendían de ser acusados de "insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros".

Manuel Agustín Aguirre ha tratado de poner al día el *Decálogo* de Córdoba, en una 'segunda reforma' que incorporaría a su programa: función social, estudio de los problemas nacionales, cogobierno paritario, creación de cultura nacional, revolucionarismo, puertas abiertas y antimilitarismo. Sería conveniente meditar hasta donde estos son principios novedosos en el quehacer universitario y la relación de las universidades con los ejércitos de nuestros países.

Universidad y política

Convendría recordar cómo en Bolivia el movimiento reformista ha tenido desde sus orígenes una radicalización marxista y analizar cuál ha sido el resultado de los movimientos de "revolución universitaria" que se han producido en los últimos años, especialmente a partir de 1954.

Y también meditar en las consecuencias que puede tener el proyecto de ciertos partidos en la región, de intervenir como tales en la vida de las universidades, incorporando en sus programas el control a nivel directivo de las mismas, y cierto tipo de lo que yo llamaría "lumpenpolitización", con todas sus implicaciones de

cierto "terrorismo ideológico, canibalismo académico" y declaracionismo periodístico.

En este problema de la relación de la universidad con los partidos políticos, convendría recordar la famosa frase del discurso del Presidente Allende en la Universidad de Guadalajara cuando afirmó que: "La revolución no pasa por la universidad, pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen esencialmente los trabajadores". Argumentación en la que, en alguna manera, se parafraseaba la vieja afirmación de Metternich, quien en carta a von Gentz, en 1819, decía: "Yo nunca he temido que las revoluciones puedan generarse en las universidades; pero si el mal no es extirpado, saldrá de ellas toda una generación de revolucionarios", lo que pone al descubierto otro matiz del problema.

Posiblemente habría que encontrar una fórmula que permitiera mantener la universidad dentro de su naturaleza específica de comunidad de estudio e investigación, aunque orientada al análisis de una realidad cuya modificación indispensable debe propiciarse. Colaborar en este proceso de cambio desde su perspectiva propia, sin atribuirse funciones que naturalmente corresponden a otras fuerzas políticas. Todo esto, teniendo en cuenta la realizabilidad de su propio proyecto, percatándose de su propia composición, y en la presente coyuntura histórica latinoamericana, colocando en lugar preferente la necesidad de su propia supervivencia como institución libre.